

sultó de su política? La mayor confusion, que la condujo por último á la sangrienta escena de *San Bartolomé*, la que creyó necesaria para desembarazarse en una buena ocasion de los hugonotes, á quienes habia hecho mas insolentes y revoltosos contemplándolos. Pero lo que acaba de suceder en las *Cevenas* ¿no basta para hacer ver palpablemente la sabiduría de la determinacion del rey, y la necesidad de sostenerla? Por los escesos inauditos y horribles latrocinios que los hugonotes acaban de perpetrar en el *Languedoc*, se han de considerar los males que hubieran podido causarnos durante la guerra actual, si se hubiesen hallado en el grado de poder en que se encontraban hace veinticinco años. Y en el momento en que escribo esto, y en que el partido aparenta con fingida moderacion desaprobar los horrores á que se han conducido los camisardos, algunos papeles interceptados nos descubren que subsisten siempre sus relaciones amistosas con los ingleses. Basta sobre este capítulo, al cual añadiría muchas cosas todavía *Mr. de Meaux* (1).

[1] Esta Memoria está sacada de la vida del Delfin, padre de Luis XV, tomo 2, pág. 98, &c. El señor abate *Proyart*, autor de esta vida, añade que este documento tan interesante del Delfin ha pasado á sus descendientes, y se halla ahora en manos del sabio monarca que nos gobierna.

He juzgado oportuno repetir aquí integro este documento, á pesar de haberse insertado ya la mayor parte en el discurso anterior. Además, esta traduccion es mas literal que la otra.—[*N. del T.*]



CARTA DEL DIFUNTO SEÑOR DE CHABANE,

OBISPO DE AGEN,

AL SEÑOR INSPECTOR GENERAL,

CONTRA LA TOLERANCIA DE LOS HUGONOTES
EN EL REINO.

SEÑOR.—He aquí una carta sobre una materia diferente de la que tuve el honor de hablaros seis semanas ha, y de una importancia mucho mayor, pues que no se trata de intereses temporales ni de las inmunidades del clero, sino de la Iglesia y de la Religion misma: de suerte que me parece difícil que un obispo pueda guardar silencio en semejante ocasion. Ha venido á mis manos una carta, cuyo portador era el señor *Frontin*, hugonote, que contenia lo que sigue: *Es la voluntad del señor Inspector general que se dispense toda suerte de proteccion al señor Frontin, mercader hugonote, y que sea bien tratado, para que luego que llegue á noticia de los demas negociantes de esta especie, les estimule á volver al reino.* Me seria difícil, señor, esplicaros si fué mayor mi dolor que mi admiracion al leer esta carta. ¡Qué! ¿Seria posible creer que los calvinistas volviesen á pisar nuestro suelo? ¿Se podria impedir á nuestra memoria el recuerdo de los males que han causado mientras han permanecido en nuestro reino? ¿Se podria olvidar que su secta desde su nacimiento fué el asilo de los príncipes y señores de la corte enemistados con el gobierno; que dió proteccion á los pueblos descontentos; que trajo al reino ejércitos considerables de estrangeros; que les entregó sus fronteras, sus plazas y sus rios; que por espacio de setenta años ha llenado el reino de facciones, guerras é incendios; en una palabra, que le ha puesto al borde del precipicio? Aunque no hubiese otra cosa de que quejarnos que de haber seducido á los mas grandes príncipes del reino, y de haber estado muy próximos á lamentar la pérdida de uno de los reyes mas dignos que han ocupado el trono, es bastante parra cerrarle la entrada por no esponernos á semejantes peligros. Sabeis, señor, que por rigoroso que fuese el derecho de sangre que llamaba á Enrique IV á la herencia de sus predecesores, á pesar de las frecuentes victorias que consiguió, á pesar de las grandes y heróicas cualidades que hacían respetar su persona aun por sus mismos enemigos, todas estas razones juntas no pudieron vencer en el corazon de la nobleza y de los pueblos el obstáculo originado de su religion; si no se hubiese prestado á los votos de sus súbditos, si no hubiese consentido en dejarse instruir, si no hubiese abrazado la Religion de sus antepasados, acaso hubiera sido privado del trono: en tanto grado el amor á esta Religion, impresa en lo mas íntimo de los

corazones franceses, es capaz de conmovellos y llevarlos por todas partes por conseguir su conservacion y su triunfo.

¿Podria olvidarse, señor, que se tiene por uno de los mayores rasgos de política y caracter del cardenal *Richelieu* el haber abatido á estos hereges, siempre revoltosos en la corte, siempre sediciosos en las provincias, y continuamente coligados con los enemigos del Estado? ¿Podrá olvidarse que la destruccion fue la causa del poderío de una monarquía, que se hizo temible á toda la Europa desde que sus fuerzas reunidas no tuvieron que combatir mas que á los estrangeros, y jamas fueron distraidas por la necesidad de velar y contener á sus súbditos? Siguiendo las máximas de este sábio y religioso político fué como Luis XIV, que ya estaba apercebido de que en el espíritu y corazon de los pretendidos reformados ecsistian los mismos principios que habian sido las funestas semillas de tantas turbulencias en los reinados precedentes; aquel grande príncipe, repito, cuyo caracter era respetado por sus pueblos, temido por sus mismos enemigos y lleno de la mas escelente y profunda sabiduría, dió aquel famoso edicto que los espulsó del reino. Creyó que el Estado ganaba perdiendo malos vasallos; y jamás pensó que era debilitar el cuerpo librarle de aquellos humores viciosos y *pecantes* que habian causado en él tantos estragos. Hizo, pues, de su exclusion una ley fundamental, revestida de todas las formalidades que deben hacerla inmutable, y á la cual creyó que estaba ligada, no solo la gloria de la Religion, sino tambien la salvacion del estado. Ley sagrada, á la que estuvo tan firmemente asido, que los motivos mas poderosos de política, á que dieron lugar las grandes necesidades en que se encontró, no pudieron jamás desviarle de su ejecucion. Sabeis tambien, señor, que cuando se trató de hacer la paz *Riswik*, una parte de los aliados empeñados en la liga de *Ausburgo*, hicieron los últimos esfuerzos para conseguir el restablecimiento de los refugiados. Aunque las necesidades fueron urgentes y fue preciso todo el tiempo para preparar las operaciones con respecto á la sucesion de España, esta mira jamas pudo hacer impresion en Luis XIV. Cedió ciudades y provincias, renunció el fruto de las victorias que habian sido compradas con tanta sangre y trabajos, reconoció tambien al usurpador de la Inglaterra á pesar de los lazos que le estrechaban con el rey despojado; todo lo concedió, todo lo cedió, á todo se avino, á escepcion de lo que miraba al regreso de los hereges. Las necesidades del Estado y los peligros á que se vió espuesto, no fueron bastantes para hacer mudar su voluntad en cuanto á la ejecucion del proyecto. Aunque hayan pasado los desgraciados tiempos de la guerra de 1702, todos los buenos franceses no pueden traer á la memoria aquella série de acontecimientos desagradables sin que su alma se llene aún de tristeza y de dolor. Señaladas victorias conseguidas por los enemigos; las plazas mas fuertes de las fronteras conquistadas con sus armas; las provincias interiores abiertas á sus correrías; el rey casi sin ejércitos, sin dinero, sin crédito; la desolacion en la casa real, habian reducido el Estado al mayor peligro á que jamás estuvo espuesto desde la fundacion de la monarquía. Dios, que la ha protegido en todo tiempo singularmente, hizo aparecer en el orbe á la reina Ana, y nos vino la salvacion del mismo lugar donde se habian fraguado los proyectos de nuestra total ruina. ¿Qué no debia ella esperar de la afabilidad del rey, y qué podia éste negar á una reina que parecia tener derecho para ecsigir cualquiera cosa de él? Aquella no descuidó los intereses de los

refugiados: la historia secreta de las negociaciones hechas en aquel tiempo, nos ha conservado esactamente los pormenores de las vivas instancias y acaloradas solicitudes que hizo por ellos, y al mismo tiempo la magnanimidad religiosa del rey, que se mostró inalterable en sola esta materia. ¡Noble y piadosa constancia de aquel grande príncipe objeto de nuestros respetos y de nuestra admiracion, y digna ciertamente de ser presentada para servir de ejemplo al que marcha sobre las huellas de sus reales virtudes! Pues que, señor, lo que ha rehusado Luis XIV rodeado de enemigos, de peligros y calamidades, en circunstancias cuyo único recuerdo me hace temblar, ¿podría concederlo ahora el rey, coronado con la victoria, y hecho árbitro de la Europa, á la que acaba de dar la paz?

No lo dudeis, señor, la revocacion del edicto de Nantes no es de aquellas determinaciones arrancadas á un príncipe en la debilidad de sus años ó en caso de enfermedad; no es efecto de un celo escesivo é indiscreto inspirado por personas piadosas, mas bien afectas á la Religion que instruidas en las sábias reglas de un gobierno: en la flor de su edad, en medio de sus prosperidades, por el consejo de los grandes ministros que se ocupaban en la direccion del Estado, por efecto de una profunda meditacion, y con un esacto conocimiento de los sentimientos y disposiciones de aquellos perniciosos súbditos, se determinó á dar el golpe de Estado. En efecto, si se quieren ecsaminar de cerca los principios del calvinismo, se verá que no solamente se oponen á todas las religiones, cualesquiera que ellas sean, sino tambien que son enemigos de los reyes y de la monarquía. Es un caracter que le es propio y que nos le debe hacer detestar sobre todas las demas heregias. Ha habido numerosas sectas, cuya perversa doctrina ha ocupado una parte de la Iglesia católica. Se habian insinuado en los primeros asientos, se derramaron por varias provincias, pero jamas se ha oido decir que ninguna de ellas haya intentado escitar turbulencias en el Estado; ninguna ha querido tener plazas de seguridad, ni se ha confederado con los enemigos del trono, ni ha hecho guerra á sus gobernantes. Todas sus disputas eran entre los teólogos y en escritos; á esto venian á parar todos sus conatos. Pero apenas se presentaron los calvinistas en el mundo, cuando se vieron vacilar las coronas y las leyes por sus máximas sediciosas y por sus armas. La faccion de los Guisas en Flandes, sostenida y dirigida por el valor y política de los príncipes de Orange, sustrajo de la monarquía española las provincias que estuvieron en todo tiempo sometidas á su soberano.

La república de Holanda tuvo su origen en la heregía y la rebelion; la Escocia se armó contra una de las mas ilustres reinas que ha conocido, y despues de mil ultrajes hechos á su persona, la obligó por fuerza á retirarse á Inglaterra, donde murió por los celos de su rival y su enemiga. Estos son aquellos mismos calvinistas que, bajo el nombre de puritanos, animados y conducidos por *Cromwel*, trastornaron la Inglaterra, suprimieron la cámara alta, estinguieron la monarquía, fundaron una república nueva, y en fin echando el sello á todos sus escesos, pusieron colmo á sus crímenes con la sentencia y muerte de su rey. De estos mismos principios ha sido formada la revolucion de Inglaterra en 1688, en que los wigs, algunas veces amigos de los reyes por política, siempre enemigos del cetro por máxima llamaron al yerno para arrancar la corona de la cabeza del suegro. ¿Cuáles eran sus discursos? Aún los estamos leyendo en diferentes escritos que han lle-

gado hasta nosotros. El rey, decian, no es mas que el depositario de la autoridad, cuya sustancia reside en el pueblo; el pueblo es el que hace los reyes; todo el poder que tienen emana de él; es un depósito que ha puesto en manos del príncipe, depósito que puede recobrar cuando, poco satisfecho de su conducta, crea que el rey no cumple las condiciones y el fin para que ha sido puesto en su lugar; que aun la simple aversion que tiene hacia la persona del príncipe le autoriza bastantemente para quitarle este depósito, pues es en beneficio del príncipe, y este es hombre del pueblo: por consiguiente decian, Jacobo II favorece una religion proscripta en el Estado, en el cual echa y recoge impuestos sin concurrencia de la Cámara baja, hace alianzas contra el gusto é inclinaciones del pueblo inglés; ¿se necesita mas para arrancar de sus manos una comision que no ha llenado conforme á las miras del pueblo que le ha honrado con ella? Tales eran las máximas que produjeron la funesta revolucion que privó á Jacobo II de su trono y le arrojó de su patria; máximas bebidas en las ponzoñosas fuentes de los autores protestantes. *Buchanan, Milton, Locke* han empleado todo su talento y erudicion en hacer valer esta perniciosa doctrina; máxima perjudicial á todos los gobiernos, pues los somete al capricho del pueblo, haciéndole propietario de la autoridad, pero todavia mas destructora de la monarquía.

Ella tiene su origen en el principio de la fe de aquella secta; despreciando el poder y juicio de la Iglesia, y bebiendo en aquella emponzoñada fuente, sus hijos han aprendido á atacar y quebrantar la firmeza de los tronos: ellos no han hecho mas que estender las consecuencias de sus principios; no han hecho mas que aplicar á las monarquías lo que habian pensado sobre el juicio de los primeros pastores. La Iglesia, instruida sabiamente por los preceptos de su fundador, y fortalecida con sus promesas, arregla, á juicio de los obispos, cuyo ministerio procede del Hijo de Dios, la decision de todas las cuestiones que se suscitan sobre la fe. Los obispos apropiándose la discusion que ejecutan con la asistencia del Espíritu Santo, no dejan al pueblo otro partido que el de someterse á sus decisiones. ¿Conducta colmada de sabiduría y luces que hubiera sido preciso establecer si Jesucristo no lo hubiese hecho! ¿Conducta seguida desde el establecimiento de la Iglesia, aun por los hereges que trataban de arrogarse el poder! Conducta de que se han separado los nuevos reformistas, que han tenido la temeridad de hacer á cada particular juez de su propia creencia! ¿Qué! La muger que no debe abrir sus labios en la Iglesia sino preguntar á su marido en su casa sobre sus dudas; el artesano ocupado en su taller; el labrador destituido de conocimientos, letras y principios, ¿intentarán examinar los libros santos, conciliar sus textos, y discutir los profundos principios de la doctrina celeste? ¿Pues qué! ¿Puede creerse que haya sido propuesta semejante extravagancia? Sí, señor, y mas, ha sido aceptada. Ha sido propuesta por aquellos que, hallándose sin recursos, se veían agobiados con el peso de la autoridad de tantos siglos que deponian contra su novedad. Ha sido aceptada por el pueblo, fascinado con aquel poder que se le atribuía, y embaucado con la idea de igualdad con sus gobernantes; por el pueblo, digo, deseosos de sacudir el yugo que le era necesario, pero al mismo tiempo odioso, porque al cabo era un yugo. ¿Qué ha producido este monstruoso principio?

Todas las extravagancias, todas las impiedades de que es susceptible el corazón humano. Cada uno, conducido por su propia imaginacion, ha eri-

gido en dogma de fe y en religion todo lo que se ha presentado á su razon descarriada; una multitud de sectas levantaron su erguida cabeza por todas partes, porque al mismo tiempo que se hicieron trizas los diques del gobierno, se derramaron sobre la faz del cristianismo. ¿Quién sería capaz de contarlas? Fuera de las principales, de las que se separaron las demas con la misma libertad que se tomaron las primeras de abandonar á la Iglesia, cuentan á los ubiquistas, á los puritanos, á los anti-trinitarios, á los socinianos, á los deistas, á los arminianos, á los gomaristas, á los cuáqueros, á los entusiastas, á los preadamistas, etc. Veo á los anabaptistas que, avanzando sobre los principios de sus maestros, no solamente tratan de sustraerse de la obediencia del príncipe, sino que tambien, enemigos de toda prerogativa entre los hombres toman las armas contra la nobleza para reducirla á la igualdad del pueblo. La Alemania solo ha podido apagar este fuego con la sangre de millares de hombres. Veo que la faccion, adherida inseparablemente á esta doctrina se manifestó tambien en los principios de la república de Holanda. De la disputa de religion procede una contienda de Estado. El príncipe *Mauricio*, apoyado en los gomaristas, causa vejaciones á *Barneveldt*, y hace perecer al mejor ciudadano de la república, *porque las disputas de los teólogos reformados terminan siempre con sangre.*

No lo hemos dicho todo: aquella multitud de sectas que hormiguean por todas partes nos ha atraído la irreligion, la mayor desgracia que puede acontecer á un Estado cuyo mas sólido fundamento es el culto del verdadero Dios; porque lo que se ve combatir de tantos modos, lo que se habia agitado de tantas maneras, parece siempre incierto, equívoco, y escluye de los corazones aquella firmeza de adhesion que no puede ser hija sino de la certidumbre de principios en el espíritu. De este modo la esperiencia confirma las diferentes reflexiones que acabo de hacer, y nos enseña que, los países en que se halla establecido el calvinismo están llenos de deistas, de ateos y de incrédulos. A esto ha tendido él siempre; acosado en sus consecuencias, camina en derechura á la irreligion. Vuelvo, pues, á repetirlo; ¿puede suceder mayor desgracia en un Estado? La Religion católica es la mejor salvaguardia del reposo de los pueblos y de la persona de los reyes, porque todos sus principios redundan en beneficio de la autoridad de los primeros pastores en las cosas espirituales, y de la autoridad de los príncipes en lo temporal, mandando la sumision á cada una de ellas en el orden en que ha sido establecida.

La consecuencia inmediata del principio de los calvinistas, es decir, del espíritu privado, ha sido la destruccion del ministerio Episcopal, aunque su institucion está tan claramente demostrada en los libros santos. Pero esto les era necesario, porque si hubiesen reconocido que los obispos estaban establecidos por la palabra de Dios, ¿cómo hubieran podido dispensarse de respetarlos, de escucharlos, y de obedecerlos? Pero solo han asegurado que las llaves habian sido entregadas á la multitud de los fieles; que el fondo de poder residia en el pueblo, dueño de concederle á quien quisiese y como quisiese, y de poner y quitar segun su necesidad y su voluntad. Por consiguiente, no hay mas que un paso que dar desde allí á la autoridad real. Y efectivamente, ¿cómo el que se cree independiente en las cosas del primer orden, en las que son mas esenciales al hombre, en las que miran á su alma, su salvacion, su Dios; cómo, digo, hecho dueño en este orden podria consentir ser

esclavo en otro mucho menos considerable? Los lazos de la Religión ¿no son mucho mas fuertes que los del imperio? Quien ha podido quebrantar los unos, ¿podria soportar los otros? No. Así hemos visto que todos los esfuerzos de los calvinistas en Francia tenían por objeto formar asociaciones entre las ciudades populosas del reino, y ordenar un cuerpo de república. Fueron invitadas á ello por las declamaciones de sus ministros, que poniéndoles á la vista los ejemplos de los Macabeos, no cesaban de animarles á que se procurasen la libertad de religion con las armas.

Acaso direis, señor, que todos estos discursos eran el fruto de la opresion en que vivian; que enmendados ya desde aquel tiempo por sus meditaciones, y arrepentidos de aquellos primeros excesos que inspira siempre á sus partidarios el fervor de una nueva secta, se han conducido despues y se conducirán en lo sucesivo con mas prudencia. Podria convenir en ello si su rebelion no hubiese sido otra cosa que el efecto de su despecho y de su disgusto; pero han sido rebeldes por principios, y son republicanos por sistema. Podria convenir en ello si no tuviese á la vista hechos tan recientes, que demuestran que permanecen en las mismas máximas en que estuvieron en otro tiempo; que están educados en ellas y nutridos con la lectura de los libros de sus primeros evangelistas, que respiran por todas partes las funestas doctrinas que acabo de indicar. Sabeis tambien la historia de *Sachewrel* (puede decirse que es de nuestra época). Sabeis, que habiendo predicado en la iglesia de San Pablo de Lóndres que la autoridad de los reyes emanaba de Dios, y que los pueblos no pueden llegar á ella (pues la alta iglesia de Inglaterra piensa en este artículo como la católica); sabeis, digo, que el Parlamento, que estaba entonces reunido, compuesto en su mayor parte de *wigs* casi todos puritanos, se irritó de tal modo contra el predicador, que nombró una comision extraordinaria para juzgarle. La reina Ana, cuya curiosidad la obligó á asistir á esta causa, que se actuaba con una imponderable pompa, se sorprendió mucho al oír pronunciar los discursos de los *wigs*, sus favoritos, contra la autoridad real. Haciendo, pues, profundas reflexiones sobre lo que habia pasado en su presencia, llegó á conocer cuán peligroso era dejar sus haciendas, sus ejércitos y su poder en manos de aquellos que eran enemigos declarados del trono. Desde este dia se agregó al partido de los *torys*; determinacion que produjo la paz. Yo podria creer que en Francia son mas amigos de la autoridad real y menos enemigos de esta monarquía, si no recordase que durante la guerra de 1702 se aprovecharon del tiempo en que el rey se hallaba atacado por una de las mas formidables ligas que jamas se han visto, para hacer valer sus injustas pretensiones; que llamaron á los enemigos á lo interior del reino, que entretuvieron por espacio de muchos años á uno de los mejores capitanes con un gran número de tropas, que hubieran sido tan necesarias para defender las fronteras; y últimamente, que sin el respeto y conducta del señor *Mariscal de Noailles*, que cayó con precipitada celeridad sobre los ingleses que habian desembarcado en *Cette*, antes de que hubiesen formado su establecimiento, antes de que hubiesen podido unirse con los hugonotes de las *Cevenas*; no temo decirlo, sin esto la Francia, atacada tan vigorosamente por de fuera, y en lo interior por sus mismos súbditos sostenidos por los estrangeros, hubiera estado espuesta á los mayores peligros. Pero ¿para qué citar ejemplos tan remotos? ¿No hemos sido testigos, no hemos visto todos los movimientos que han ocasionado en las últimas guerras, sus

asambleas en diferentes provincias, las falsas noticias que hacian correr, su alegría pintada sobre sus semblantes en nuestros desastres, y su afliccion en nuestros triunfos? ¿Y son estos los ciudadanos que se quiere traer al Estado? ¿Son éstos los súbditos que se quiere dar al rey?

Habiamos siempre presumido que S. M., informado de su mala conducta, tomaria para conservar la paz las medidas mas eficaces á fin de desarraigat y esterminar de nuestro reino esta secta tan enemiga de su gloria. Sin embargo ¡ha sido protegida! Los hugonotes, los sediciosos, han sido llamados; y el clero católico, que ha agotado sus caudales por socorrer al rey, y que vive siempre dispuesto á volverlo á hacer, está afligido, humillado y despreciado. ¡Qué contraste! ¿He podido, por ventura, desentenderme de una reflexion tan natural, á que me ha conducido la veracidad de mi asunto, y que traspasa nuestros corazones del mas agudo dolor, y abate nuestros espíritus con el peso de la tristeza mas profunda?

Pero se dirá: son pocos, ¿qué temor pueden inspirarnos? ¡Son pocos! Pero malos súbditos, poco afectos al Estado, y por pocos malos súbditos que haya siempre son sobrados. Si la muchedumbre de súbditos constituye la fuerza del Estado, la mala cualidad de los mismos es su mayor vicio.

Si son pocos, su regreso, por ventajoso que sea al comercio, poco bien le podrá reportar; si son pocos, no merece esto la pena de trastornar las leyes fundamentales del Estado. Por otra parte, ¿qué nos traerian volviendo al reino? ¿No han instruido á los estrangeros en todo lo que habian aprendido en nuestro pais? ¿No han establecido entre ellos las artes y las manufacturas? No harian, pues, mas que traernos sus malos principios, sus inquietudes, su perniciosa doctrina, sin indemnizarnos de los adelantos que han comunicado á nuestros enemigos; en fin, solo vendrian para nuestra perdicion.

¿Y si eran muchos? Los veriamos, revoltosos como en otro tiempo, amenazar al gobierno y pedirle el libre ejercicio de su religion. ¿No fué fundada en el principio de ser muchos la peticion que hizo el almirante *Coligni* en *Fontainebleau*, de libertad de religion y de *templos* para sus ejercicios? ¿Por qué no se atreverian hoy á lo que en otro tiempo se atrevieron, profesando los mismos principios y hallándose en las mismas circunstancias, esto es, en la de ser muchos? Peticion que hoy dia harian con mucha mas razon que en los tiempos de que acabo de hablar, porque entonces se hallaban proscriptos, perseguidos por los reyes, por las leyes, por los parlamentos, en vez que hoy dia son llamados por los ministros.

Son pocos, señor, y esto es lo que parece debe consolarnos. Bien pocos eran en tiempo de Enrique II, y sin embargo, en el espacio de trece años que siguieron á la muerte de este príncipe, se hallaron en estado de dar cuatro batallas; y despues de perder estas batallas, y despues de sufrir varias desgracias por su parte, pudieron hacer una paz que les puso en una situacion mas ventajosa que la otra de que gozaban antes de principiar la guerra.

Son pocos, señor, bien lo veo; pero bien pronto serán muchos. No es porque yo tema la fuerza de sus razones ó la elocuencia de sus ministros: jamás ha habido heregia que haya presentado menos verosimilitud de defenderse y menos autoridades. ¿Qué es, pues, lo que yo temo? Temó los artificios de que usaron para aumentarse cuando aparecieron; me acuerdo que incitaron á los grandes con los despojos de las iglesias; que abrieron los cláustros para hacer salir á los que se hallaban consagrados en ellos á nuestro Dios; que res-

tituyeron la libertad á los que se hallaban privados de ella; que embaucaron á los pueblos con ideas de presuncion. Temo á una religion que canoniza los vicios, permite la desenvoltura, disuelve los vínculos, y quebranta el yugo de la fé, dejando á cada uno la libertad de hacer su gusto y establecer un culto á sus antojos. ¿No hay frailes en los claustros fastidiados de la austeridad de la disciplina? ¿No hay religiosas en los monasterios que se arrepienten de los santos votos que han contraido? ¿No hay aún bienes en la iglesia que pueden escitar la codicia de los pueblos? No se me oculta esto, señor; temo los progresos de una secta que favorece la licencia y suministra á la ambicion y á la avaricia medios de satisfacerse. Si la religion por sí sola es tan poderosa, si la concupiscencia es tan fuerte, ¿qué no producirán estas dos causas reunidas? Pero si les faltan todos estos medios en el reino para acrecentar su número, los libertinos no les faltarán, los libertinos, que bajo el pretexto de *hugonotismo*, tendrán la honrosa disculpa de ausentarse de nuestras Iglesias, de no hallarse ya en los santos ejercicios de la Religion, de no acercarse ya á recibir el dulce alivio de los Sacramentos, y sobre todo de ser libertados de la confesion, que á ellos les es pesada. En fin, ó estas gentes están destituidas de bondad, y entonces hacerlos venir no es ya fortificar el Estado con su presencia, sino debilitarle con sus vicios, ó son hombres de bien: pero entonces, ¿cómo podrian consentir en venir á un pais en que se hallan privados de la parte mas esencial á un hombre de bien, que es el ejercicio de la religion, de la instruccion y del alivio de sus pastores; en que estando todos los dias rodeados de un pueblo á quien miran como infiel, se verian incessantemente espuestos por sus principios á tentaciones continuas y al peligro próximo de perder su fé? En verdad, señor, yo no formaria buen concepto de gentes que, por algunas pequeñas ventajas temporales, se pusiesen en una especie de necesidad de presentar á sus ojos el triste y doloroso espectáculo del arrebató de su mas precioso patrimonio. Porque ¿quién no conoce que los hábitos del alma, y mas particularmente las virtudes, tienen necesidad de ser alimentadas, conservadas y fortificadas por una continuacion de actos que les sean conformes? ¿Quién no conoce que por falta de este alimento las disposiciones mas antiguas se debilitan, se estenuan y se desvanecen?

Pero creo que me queda todavía alguna cosa que decir antes de concluir á la que no me imagino que pueda replicarse. ¿Cómo estimaremos sus matrimonios? Aquellos honrados calvinistas que hayan sido llamados, ¿vendrán á contraer en nuestras iglesias (las que consideran templos de idolatría) aquel acto tan respetable, tan santo y tan necesario en la sociedad civil? ¿Consentirán dejarle consagrar por la bendicion sacramental, que tienen por invencion diabólica? ¿Se prosternarán á los piés de los sacerdotes, que, segun ellos, no son mas que los usurpadores de un ministerio que no les pertenece? ¿Qué socorro para un reino el de gentes infieles á su conciencia que profanarian la Religion con su hipocresía, y se mofarian del contrato mas santo entre los hombres? ¿Queriais, señor, dar alguna importancia á gentes que hollasen lo mas inviolable de la tierra? Entre tanto yo no veo otro partido (á menos de ir contra la ley de la Iglesia y del Estado) que declarar nulos los matrimonios celebrados sin la intervencion del cura y que no están bendecidos por su mano: ley observada en todos tiempos en la monarquía, renovada por los estados del reino, y confirmada por otros tantos decretos de los parlamentos donde se han

tratado cuestiones semejantes. O bien, señor, si echando un velo sobre estas uniones se les permitiese casarse como lo juzgasen conveniente, no creo que aun cuando se quisiese concederles esta libertad, ellos quisieran usar de ella mientras se dejasen en su vigor las leyes dadas en esta materia, porque entonces sus mugeres serian visiblemente concubinas, sus matrimonios desórdenes públicos, los hijos que naciesen infames é ilegítimos, y sus herencias serian devueltas á los colaterales. No pienso en verdad, señor, que semejante estado tenga nada de lisonjero para los refugiados, y me atrevo á decir que he seguido todas las hipótesis que podrian ofrecerse en esta materia, exceptuando con todo eso la de permitir á sus pastores venir á ejercer sus funciones entre ellos, peligro que no temo. El cielo, que ha protegido siempre esta monarquía; el cielo que hasta ahora siempre ha unido á ella la Religion con vínculos que no han sido todavía quebrantados, me inspira esta confianza. No seremos, no, testigos del libre ejercicio del calvinismo: no herirá nuestros ojos un espectáculo tan doloroso: vuestro amor sólido á la verdad, vuestra adhesion al Estado, vuestro celo por la gloria del reino, serán por sí solos bastantes para evitar esta desgracia si se tratase de ella. No, el hijo, el heredero, el imitador de Luis el Grande, no permitirá que los hugonotes restablezcan su culto en el reino.

Tengo el honor de ser vuestro servidor, etc.—En Agen á 1.º de Mayo de 1751.

El señor inspector general ha contestado al señor obispo de Agen, diciendo que los hugonotes engañaban haciendo correr la voz que se queria volverlos á llamar al reino, y que solo el honor que el rey le habia hecho de confiarle el lugar que ocupa, era una segura garantía de lo que le avisaba de antemano.

